



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

ES

11	NUMERO	16	Y
21	246446	22	FECHA DE PRESENTACION

21 FEB. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 67 D 5/58

54 TITULO DE LA INVENCION

"FILTRO PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS".

71 SOLICITANTE (S)

Don Alberto POUS QUILEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Martorellas (Barcelona), Presseguerar, esquina calle Verneda - Polígono Industrial Martorellas

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un filtro para combustibles líquidos cuya realización es muy sencilla sin perder por ello eficacia.

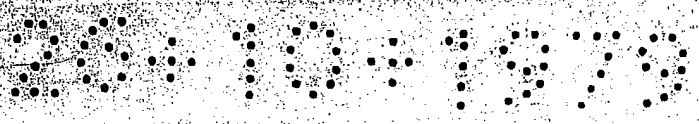
5 Las operaciones de limpieza y entretenimiento de un filtro de combustible líquidos, como por ejemplo el utilizado en los motociclos y vehículos similares, son onerosas y complicadas y no garantizan la devolución del filtro a la situación óptima que tenía antes de inutilizarse por suciedad.

10 Ello ha inducido a idear un filtro que una vez inutilizado por la suciedad su recuperación sea muy sencilla sin perder por ello su eficacia.

15 El filtro en cuestión consta de dos cuerpos unidos entre sí por sus bordes, uno de ellos en forma de depósito contenedor del cartucho filtrante y el otro a modo de tapa, los cuales están dotados de sendas boquillas para enchufe de los tubos de salida y entrada respectivamente, habiéndose previsto que el cuerpo que constituye la tapa presente en su interior unas aletas salientes en posición radial, destinadas a apoyarse sobre el cartucho filtrante al que mantiene en posición correcta, cuyo filtro queda en posición holgada en relación a las paredes de la cámara o cuerpo contenedor y presenta una base cerrada enfrente a la boquilla de entrada y la opuesta abierta enfrente a un asiento que rodea a la boquilla de salida.

25 La boca de salida se prolonga hacia el interior del depósito y queda separada notablemente del fondo de su arranque, por delante del nivel de la cámara de aire que se forma en dicho fondo.





En una realización posible se ha previsto que entre el fondo de la tapa del cuerpo del filtro y la base cerrada del cartucho quede una cámara ocupada por un resorte helicoidal de acero inoxidable (para evitar su corrosión) que presiona sobre dicho cartucho para estabilizar su posición y su correcto ajuste.

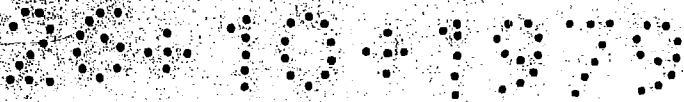
Las boquillas podrán ser, óptativamente, de un solo o varios diámetros para ajuste de tubos distintos.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en un cuarto de sección longitudinal del filtro en un caso en el que está provisto de resorte interior; la figura 2 es una sección transversal por el plano II-II de la figura anterior; y la figura 3 es una vista en un cuarto de sección longitudinal de la parte superior del filtro desprovisto de resorte y con los bordes de acoplamiento entre la tapa y el cuerpo contenedor de configuración algo distinta a los que figuran en la figura 1.

El filtro descrito consta de un cuerpo contenedor -1- y una tapa -2-, cuyas bocas presentan un escalonado -3- complementario o cualquier otra configuración -4- apropiada para el cierre hermético entre ambos ya sea por termosoldadura, adhesivo u otro sistema conocido.

El cuerpo y la tapa presentan sendas boquillas -5- y -6-, la del cuerpo correspondiente a la salida del combustible y la de la tapa a la entrada, cuyas boquillas pueden



tener dos diámetros escalonados (figura 1) o bien un diámetro uniforme (figura 3) según convenga.

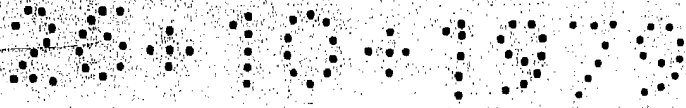
5 En el fondo del cuerpo -1- se eleva una prolongación tubular -7- que rodea a la salida -5a-, a cuyo alrededor está situada la base abierta de un cartucho filtrante -8-, cuya base opuesta -9- está cerrada y se halla presionada por unas aletas radiales -10- que sobresalen del fondo de la tapa -2-. El filtro -8- queda en posición holgada en el interior del cuerpo -1- y deja una cámara -11- para el paso del  
10 combustible procedente de -6-.

Se ha previsto opcionalmente la presencia de un resorte helicoidal -12- ocupando una cámara -13- entre la tapa -2- y la base -9- del filtro, cuyo resorte presiona sobre dicha base -9- para estabilizar la posición del filtro.

15 Las aletas -10- y, cuando convenga, el resorte -12- aseguran la correcta posición del cartucho -8- en el interior del filtro.

La prolongación -7- queda por delante del nivel N de la cámara de aire que se forma siempre alrededor de la salida y que, en las realizaciones conocidas perturba el flujo  
20 normal del carburante, evitando así este inconveniente.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del filtro, formas y dimensiones de los mismos y  
25 cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



## REIVINDICACIONES

1. Filtro para combustibles líquidos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de dos cuerpos acoplables herméticamente entre sí, uno de los cuales tiene una configuración a modo de depósito contenedor de un cartucho filtrante, y el otro tiene una configuración a modo de tapa, dotados ambos de sendas boquillas de salida y entrada, respectivamente, del combustible a filtrar, de cuyos cuerpos el que constituye la tapa está dotado de unas aletas radiales internas que se apoyan sobre una base cerrada del cartucho filtrante, que ocupa holgadamente el interior del cuerpo contenedor formando una cámara entre él y la pared del contenedor, cuyo cartucho presenta la base opuesta abierta situada alrededor de un asiento que contornea interiormente la salida del combustible filtrado.

2. Filtro para combustibles líquidos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, optativamente, se ha previsto la disposición de un muelle helicoidal entre el fondo cerrado del cartucho y la cara interna de la tapa, cuyo muelle presiona sobre dicho cartucho.

3. Filtro para combustibles líquidos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la boca de salida se prolonga hacia el interior del depósito y queda notablemente distanciado del fondo de su arranque, por delante del nivel de la cámara de aire que se forma en dicho fondo.

4. Filtro para combustibles líquidos.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la

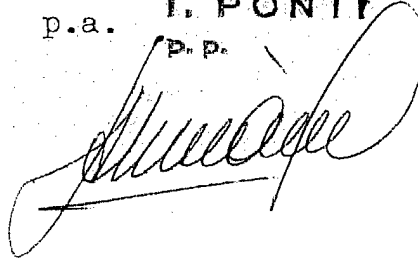
20-10-1979

presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

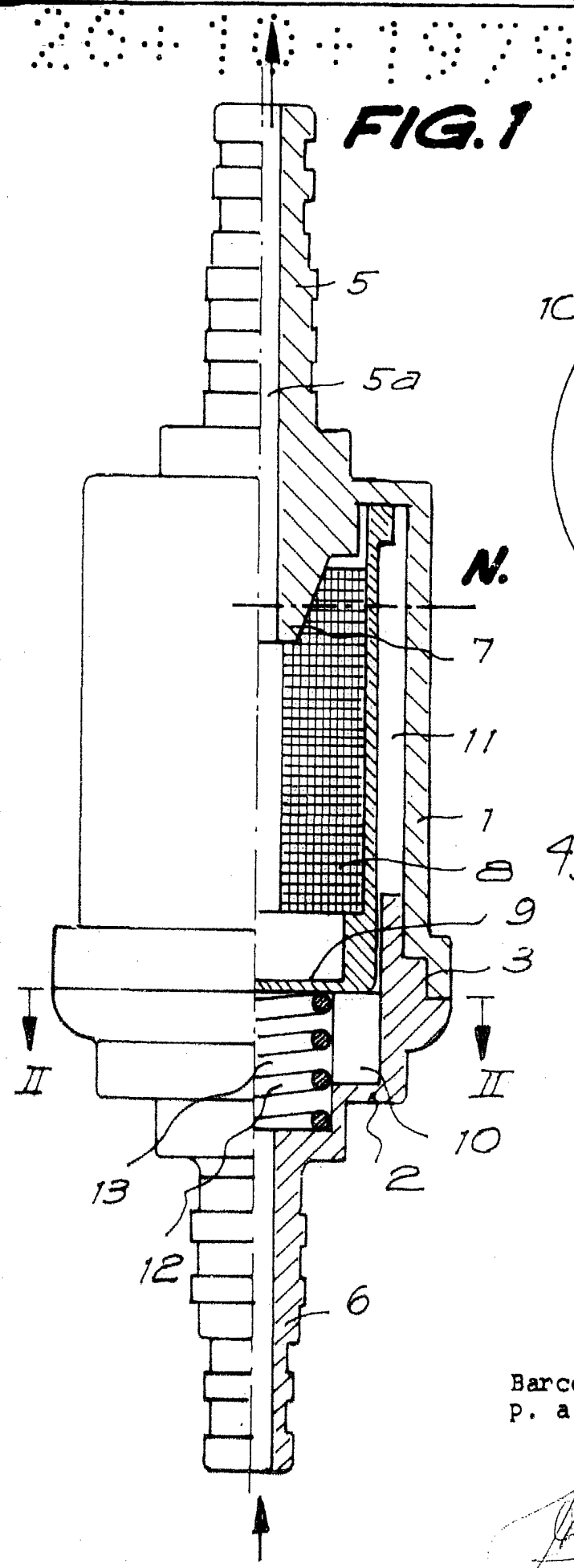
Barcelona, 26 de octubre de 1979

Alberto PONS QUÍLEZ

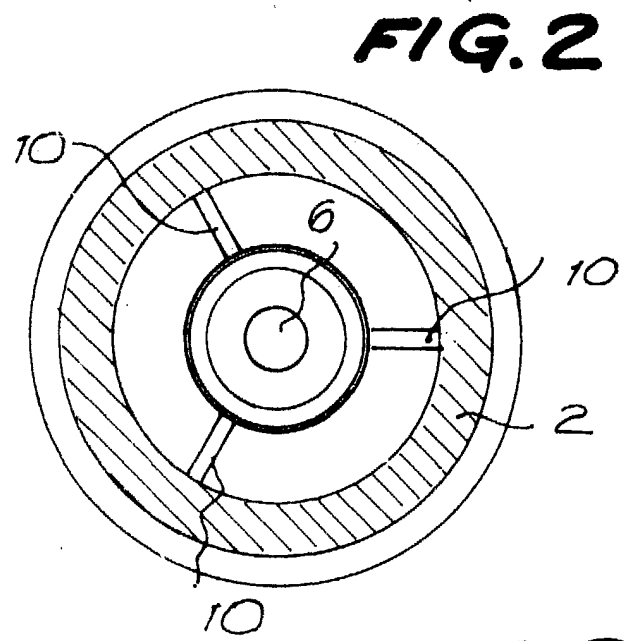
p.a. **I. PONTI**  
p.p.



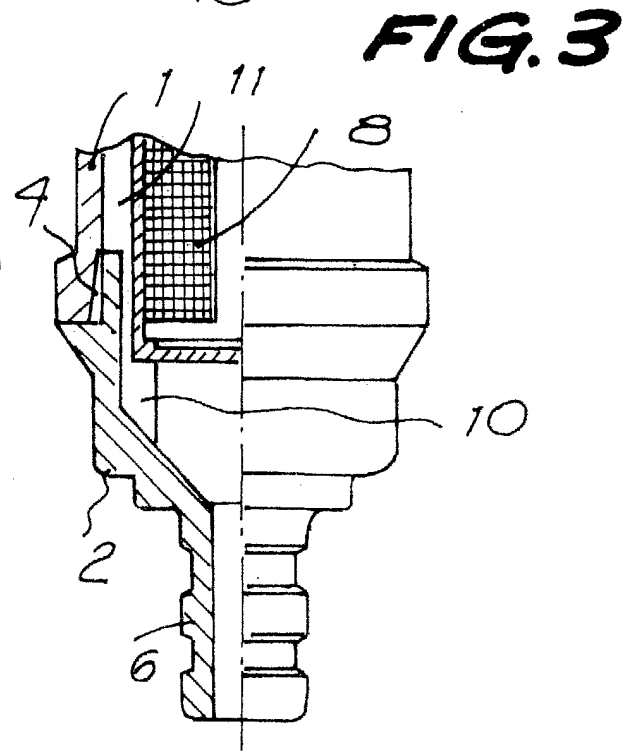
29626/1



**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 3**

Barcelona, 26 de octubre de 1979  
P. A. I. PONTI

S. P.  
*[Handwritten Signature]*